Fernandez y d[on] Francesca de Mesa vezinos desta
Villa d[e] menos mundo y dixeron se hallauan
y hallaron presentes a[l] Ayuntam[ien]to
y Concejo desta Villa como Regidores
y Caualleros Vec[in]os della que hazen
Cauildo Ayuntam[ien]to y Congregacion
en la Sala de Cauildos de las Casas
de Cabildo Audiencia y Carcel
publica desta Villa de que
yo el Escriu[an]o de Cauildo
doy fee

El Lic[enciado] Gaspar de Salzedo
Alcalde Mayor
El D[octo]r Luis Ramirez
Regidor
El D[octo]r Francisco
Muñoz de Salazar
Ante mi
Marcos Suarez
Escriu[an]o

En la Villa de Caracas en veinte y quatro dias del mes de Enero de mill y seiscientos y quarenta y quatro años
Estando en Cauildo Ayuntam[ien]to y Congregacion
como lo tienen de vso y costumbre
Juntos para tratar y conferir las cosas
tocantes a[l] seruicio de Dios nuestro
Señor y de su Magestad y vtilidad desta Republica
Combinieron en nombrar
por Alcalde ordinario
al Lic[enciado] Gaspar de Salzedo
Regidores
El Capp[itan] Diego Munoz Xuarez
Don Juan Munoz de Mesa
Don Francisco Ramirez
Don Pedro Muñoz de Salazar
Don Nicolas Garrido
Don Pedro Muñoz de Salazar
El d[ic]ho Don Francisco Muñoz de Salazar

Y luego yncontinente
En la Villa de Caracas en veinte y quatro dias del mes de Enero de mill y seiscientos y quarenta y quatro años
Estando en Cauildo Ayuntam[ien]to y Congregacion
como lo tienen de vso y costumbre
Juntos para tratar y conferir las cosas
tocantes a[l] seruicio de Dios nuestro
Señor y de su Magestad y vtilidad desta Republica Combinieron en nombrar
por Alcalde ordinario
al Lic[enciado] Gaspar de Salzedo
Regidores
El Capp[itan] Diego Munoz Xuarez
Don Juan Munoz de Mesa
Don Francisco Ramirez
Don Pedro Muñoz de Salazar
Don Nicolas Garrido
Don Pedro Muñoz de Salazar
El d[ic]ho Don Francisco Muñoz de Salazar

En este Cauildo Ayuntam[ien]to y Congregacion se leyo vna Peticion presentada por Doña Catalina Ruiz de Rojas de la
Cruz mujer y vezina que fue de Lazaro que Dios tenga vezino desta Villa por la qual dize que
ha mucho tiempo que falleció su marido sin dexar hazienda ninguna
con que pagar las deudas que contrajo para el sustento de su casa y familia
y que ella se ha quedado con quatro hijos pequeños sin tener con que
sustentarlos y que para poder pagar las deudas que dexo su marido
se ha valido de algunos amigos que le han hecho algunas limosnas
y que para poder pagar a todos ha menester que se le haga merced
de vna limosna para poder pagar a todos y que para ello pide y suplica
a este Ayuntam[ien]to le haga merced de mandar se le de alguna limosna
para poder pagar a todos y que para ello pide y suplica a este Ayuntam[ien]to
Y visto por todos los Señores del Cauildo que la dicha Doña Catalina
es muy pobre y que no tiene con que sustentar a sus hijos y que